



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 285/2020

Comodoro Rivadavia, 26 de octubre de 2020

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista “Conversar y corazonar el Sur. Taller de capacitación en estudios culturales y literarios latinoamericanos” (CUDAP N° 2908/2020), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Luciana Mellado, docente de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: profundizar, compartir y discutir experiencias, lecturas y prácticas en torno a la cultura y literatura Latinoamericana, y a sus cartografías discursivas y zonas fronterizas; discutir y analizar la bibliografía teórica y literaria, en relación con sus posibilidades de enseñanza y transferencia; iniciar prácticas de investigación en el área de la literatura en general y de la literatura Latinoamericana en particular.

Que dicha propuesta se desarrollará desde septiembre a diciembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta está destinada a estudiantes de la carrera de Letras, Investigadoras/es en formación del área de Humanidades y Ciencias Sociales e interesados en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre, ppdos.

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Conversar y corazonar el Sur. Taller de capacitación en estudios culturales y literarios latinoamericanos", presentado y dirigido por la Mg. Luciana Mellado, a realizarse desde septiembre a diciembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar a la Mg. Luciana Mellado, Directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHSCR-SJB: 285/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente